

Estados Financieros

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Santiago, Chile

30 de junio de 2015 (No auditado) y 31 de diciembre de 2014



INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 9 de septiembre de 2015

Señores Accionistas y Directores
BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de BCP Emisiones Latam 1 S.A. al 30 de junio de 2015, y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminado en esa fecha.

Los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por otros auditores y en su informe, de fecha 10 de septiembre de 2014, concluyeron que no tenían conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las normas Internacionales de Información Financiera. Con fecha 30 de marzo de 2015, otros auditores emitieron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.



Santiago, 9 de septiembre de 2015
BCP Emisiones Latam 1 S.A.

2

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros intermedios, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se ha originado un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicada hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera. Este cambio de marco contable no tiene efectos sobre los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos. Los efectos sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 se presentan en Nota 2. Nuestra conclusión no se modifica respecto de este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto J. Villanueva B.', written in a cursive style.

Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

Estados Financieros Intermedios

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014

Índice

Estados Financieros Intermedios

Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados	2
Estados Intermedios de Resultados Integrales por Función	3
Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados Intermedios de Flujo de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros Intermedios	6
Nota 1 - Información General	6
Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables	7
Nota 3 - Administración de Riesgos	17
Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables	18
Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	18
Nota 6 - Transacciones con Partes Relacionadas	19
Nota 7 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros	19
Nota 8 - Otros Pasivos Financieros Corrientes	19
Nota 9 - Impuesto a la Renta	20
Nota 10 - Contingencias	20
Nota 11 - Patrimonio	20
Nota 12 - Medio Ambiente	21
Nota 13 - Cauciones Obtenidas de Terceros	21
Nota 14 - Sanciones	21
Nota 15 - Remuneraciones del Directorio	21
Nota 16 - Deterioro de Valor de los Activos	21
Nota 17 - Ganancia por Acción	22
Nota 18 - Hechos Relevantes	22
Nota 19 - Continuación de Operaciones	22
Nota 20 - Hechos Posteriores	22

MUS\$: Miles de Dólares Estadounidenses

UF : Unidad de Fomento

US\$: Dólares Estadounidenses

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de junio de 2015 (No auditado) y 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS		30.06.2015	31.12.2014
	Nota	MUS\$	MUS\$
			(*)
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	230	310
Total activo corriente		<u>230</u>	<u>310</u>
Activo no Corriente			
Activos por impuestos diferidos	(9)	160	160
Total activo no corriente		<u>160</u>	<u>160</u>
Total Activos		<u>390</u>	<u>470</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	3	8
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(8)	-	9
Total pasivo corriente		<u>3</u>	<u>17</u>
Total pasivos		<u>3</u>	<u>17</u>
Patrimonio Neto			
Capital emitido y pagado	(11)	1.102	1.102
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(722)	(656)
Otras reservas		7	7
Total patrimonio neto		<u>387</u>	<u>453</u>
Total Pasivos y Patrimonio Neto		<u>390</u>	<u>470</u>

Las notas adjuntas números 1 a 20 forman parte integral de estos estados financieros intermedios
(*) Los estados financieros fueron reclasificados para efectos comparativos

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados intermedios de resultados integrales por función

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2015 y 2014 (No auditados)

	Nota	Semestre		Trimestre	
		01.01.2015 30.06.2015 MUS\$	01.01.2014 30.06.2014 MUS\$	01.04.2015 30.06.2015 MUS\$	01.04.2014 30.06.2014 MUS\$
a) Estados de resultados					
Ingresos actividades ordinarias	(7)	-	2.000	-	1.000
Costos financieros	(7)	-	(2.000)	-	(1.000)
Gastos de administración		(66)	(43)	(43)	(18)
Diferencia de cambio		-	1	-	1
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias		<u>(66)</u>	<u>(42)</u>	<u>(43)</u>	<u>(17)</u>
Impuesto a las ganancias		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		<u>(66)</u>	<u>(42)</u>	<u>(43)</u>	<u>(17)</u>
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(66)</u>	<u>(42)</u>	<u>(43)</u>	<u>(17)</u>
b) Estados de resultados integrales					
Resultado integral atribuible a:		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ganancia (pérdida)		(66)	(42)	(43)	(17)
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		<u>(66)</u>	<u>(42)</u>	<u>(43)</u>	<u>(17)</u>
Ganancias por acción básica		US\$	US\$	US\$	US\$
Ganancia (pérdida), por acciones básicas en op. Continuas		(13,767)	(8,826)	(8,977)	(3,549)
Ganancia (pérdida), por acciones básicas en op. Discontinuas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida), por acción básica	(17)	<u>(13,767)</u>	<u>(8,826)</u>	<u>(8,977)</u>	<u>(3,549)</u>

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 30 de junio de 2015 y 2014

	Nota	Capital en Acciones MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultados Retenidos MUS\$	Patrimonio Neto Total MUS\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	(11)	1.102	7	(656)	453
Otras reservas		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(66)	(66)
Saldo al 30 de junio de 2015		1.102	7	(722)	387

	Nota	Capital emitido y pagado MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultados Retenidos MUS\$	Patrimonio Neto Total MUS\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2014	(11)	1.102	-	(589)	513
Otras reservas		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	(42)	(42)
Saldo al 30 de junio de 2014		1.102		(631)	471

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Directo

Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2015 y 2014

	Nota	01.01.2015 30.06.2015 MU\$	01.01.2014 30.06.2014 MU\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Otros cobros por actividades de operación		-	2.636
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	(47)
Otros pagos por actividades de operación		<u>(80)</u>	<u>(2.636)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>(80)</u>	<u>(47)</u>
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>(80)</u>	<u>(47)</u>
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalente al efectivo			<u>(1)</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		<u>(80)</u>	<u>(48)</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo		<u>310</u>	<u>393</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del periodo	(5)	<u><u>230</u></u>	<u><u>345</u></u>

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Nota 1 - Información General

BCP Emisiones Latam 1 S.A., RUT 76.045.822 - 8 (en adelante, indistintamente “la Sociedad” o “la Compañía”) es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 12 de enero de 2009, otorgada en la 21^a Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. El certificado se inscribió a fojas 2.616 N° 1743 del 16 de enero de 2009 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se publicó en el Diario Oficial N° 39.268 de fecha 22 de enero de 2009.

Con fecha 9 de septiembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de inscripción 1.041.

El domicilio de la Sociedad es Avenida Vitacura N° 2939 - piso 8, Las Condes - Santiago.

A partir del 11 de noviembre de 2010, según lo acordado en Junta General de Accionistas, Credicorp Ltd. ha transferido la totalidad de sus acciones en BCP Emisiones Latam, a su subsidiaria peruana Grupo Crédito S.A., holding que posee, entre sus subsidiarias al Banco del Crédito del Perú.

Esta transferencia accionaria no conlleva ningún cambio en el control de BCP Emisiones Latam 1 S.A., en tanto que Credicorp Ltd., a través de su subsidiaria Grupo Crédito S.A., continuará manteniendo la propiedad del 99,9% de las acciones del BCP Emisiones Latam 1 S.A.

Finalmente, se hace presente que tanto BCP Emisiones Latam 1 S.A., y Banco Crédito del Perú han pasado a ser filiales directas de una misma matriz, esto es, Grupo Crédito S.A.

El día 12 de enero de 2012 venció el plazo para enterar la totalidad del capital suscrito de la Sociedad BCP Emisiones Latam 1 S.A. En conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento de sociedades anónimas, vencido dicho plazo se disminuyó de pleno derecho el capital social a la suma efectivamente enterada a esa fecha.

Por lo anterior, el capital social quedó fijado en 1.101.700 Dólares estadounidenses, dividido en 4.790 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. En consecuencia, quedaron sin efecto la cantidad de cinco mil doscientas diez acciones que no fueron pagadas oportunamente.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la inversión en toda clase de valores mobiliarios y títulos de créditos. Estas inversiones serán financiadas mediante emisiones de bonos en Chile. En este sentido, la Sociedad actúa como vehículo de financiamiento e inversión de su Sociedad Matriz Grupo Crédito S.A.

En sesión de Directorio de BCP Emisiones Latam 1 S.A., celebrada con fecha de 9 de septiembre de 2015, el Directorio de la Sociedad por unanimidad acordó la aprobación de los estados financieros al 30 de junio de 2015.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación:

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- | | |
|--|--|
| - Estados intermedios de situación financiera | Período finalizado el 30 de junio de 2015, comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. |
| - Estados intermedios de resultados integrales | Por los períodos de seis meses y tres meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014. |
| - Estados intermedios de cambios en el patrimonio neto | Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014. |
| - Estados intermedios de flujo de efectivo | Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014. |

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sociedad corresponden al período terminado al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo a las instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N°856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio. En nota 2.7 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

2.2.1 Nuevo pronunciamientos contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Enmiendas y mejoras

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”</i>, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i>, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016
<p><u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.</u></p>	01/01/2016
<p>NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.</p>	

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"</i>. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:</p> <p>La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.</p> <p><i>NIC 19, "Beneficios a los empleados"</i> - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.</p> <p><i>NIC 34, "Información financiera intermedia"</i> - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.</p> <p>La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.</p>	01/01/2016

2.3 Segmento operativo

Debido a la naturaleza de sus operaciones la Sociedad posee un único segmento operativo.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Debido a que la Sociedad opera como una extensión de las operaciones de su matriz, la moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Dólar Estadounidense, que es la moneda funcional de su matriz.

b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los valores de la moneda utilizada al 30 de junio 2015, 31 de diciembre de 2014, y 30 de junio de 2014 son los siguientes:

	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2014
	\$	\$	\$
Dólar observado	639,04	606,75	552,72

c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los estados financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la UF al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014, y 30 de junio de 2014 son los siguientes:

	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2014
	\$	\$	\$
Unidad de fomento	24.982,96	24.627,10	24.023,61

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica sus activos financieros en la categoría Préstamos y cuentas por cobrar. La Sociedad no posee instrumentos financieros que sean clasificados en activos financieros negociables, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento ni activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

2.5 Activos financieros (continuación)

Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “cuentas por cobrar a entidades relacionadas”.

2.5.2 Reconocimiento y medición

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los préstamos y cuentas por cobrar, se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

En los casos que corresponda, se establecerá una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se reconoce como abono al estado de resultados en el período en que ocurra.

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen ajustes por deterioro.

2.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos en su obtención o emisión. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

2.7 Impuesto a la renta y diferidos

La Sociedad reconoce sus derechos y obligaciones tributarias en base de las disposiciones legales vigentes.

El gasto por impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, y corresponde al impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año usando tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores y el efecto de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos de impuestos diferidos se registran sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Los impuestos diferidos activo y pasivo se determinan utilizando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria. En lo que se refiere a la tasa del Impuesto de Primera Categoría, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Año Comercial	Tasa de impuesto
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25%
2017 (*)	25,5%
2018 (*)	27%

(*) Los contribuyentes sujetos a las disposiciones de la letra B), del artículo 14 de la LIR, deberán considerar en el año comercial 2017 una tasa del 25,5%. A partir del año comercial 2018, dichos contribuyentes aplicarán una tasa del 27%.

La Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014, establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha registrado un mayor cargo en Otras Reservas por MUS\$ 7. Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2015, no se han producido otros cambios contables que afecten significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo y son presentados en el rubro Ingresos de actividades ordinarios en el estado de resultados.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo

La Sociedad considera como efectivo y efectivo equivalente el efectivo disponible en caja y bancos.

2.10 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o a las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.11 Beneficios a empleados

La Sociedad no tiene empleados, por lo cual no efectúa provisiones por este concepto.

2.12 Ganancias por acción

La Sociedad no cuenta con acciones que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones. Por esta razón el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación sino que el total de acciones efectivamente pagadas, lo cual está relacionado con el resultado atribuible al total de los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo a esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de la misma.

Nota 3 - Administración de Riesgos

Las actividades de la Sociedad pueden estar expuestas a diversos riesgos financieros, específicamente riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo con las directrices de la Sociedad matriz y el Grupo. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros de la Sociedad de manera integrada con el grupo de empresas al cual pertenece.

Riesgos de mercado

Es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad en la que se desempeña la entidad.

a) Riesgo de tipo de cambio

El principal riesgo de mercado que enfrenta la Sociedad está dado por el riesgo de tipo de cambio (UF/dólar), originado por el endeudamiento en bonos los cuales se encuentran fijados en Unidades de Fomento. No obstante a nivel de la Sociedad existe una cobertura económica con la cuenta por cobrar a entidades relacionadas la cual se encuentra fijada en las mismas condiciones de monto, tasa, plazo y moneda, que el mencionado endeudamiento.

Producto de lo anterior, a nivel de BCP Emisiones Latam 1 S.A. no existe exposición neta a las variaciones del tipo de cambio.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

b) Análisis de sensibilidad asociado a los cambios en los valores de la cotización de la moneda extranjera

El análisis de sensibilidad intenta demostrar la sensibilidad de la Sociedad ante cambios en las variables del mercado. Este análisis muestra el impacto que tendrá en el resultado del ejercicio.

La Sociedad al opera con activos y pasivos calzados por lo que no genera impactos por la fluctuación de tipos de cambios.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de potencial pérdida como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona.

Los activos financieros que posee la Sociedad están compuestos por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y el monto en efectivo y equivalente a efectivo. Dada la naturaleza y relación existente entre estos activos y el endeudamiento el bono, el riesgo de crédito existente es considerado poco significativo.

Riesgo de liquidez

Es la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Nota 4 - Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No existen juicios contables ni estimaciones que representen un riesgo significativo de lugar a un ajuste material en los estados financieros de la Sociedad.

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle es el siguiente:

	30.06.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Saldos Banco Santander CLP	-	1
Saldos Banco Santander US\$	230	309
Total	<u>230</u>	<u>310</u>

No existen diferencias entre el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo considerando el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

Total disponible en Bancos, no tiene restricciones.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Nota 6 - Transacciones con Partes Relacionadas

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle es el siguiente:

6.1 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de la relación	Pas	Vencimientos	30.06.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
96465000-4	IM Trust & Co Holdings S.A.	Matriz	Chile	Más de 30 días	3	8
				Total	3	8

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene cuentas por cobrar con partes relacionadas.

6.2 Transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad no registra ingresos o gastos con partes relacionadas.

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad ha reconocido utilidades por los intereses cobrados y devengados a dicha fecha por MUS\$ 2.000.

Nota 7 - Ingresos Ordinarios y Costos Financieros

Al 30 de junio de 2015, no existen ingresos ordinarios. Al 30 de junio de 2014, ascienden a MUS\$ 2.000, originados por intereses devengados de los derechos sobre pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, en adelante "BCP Panamá" por la suma de UF 2.700.000, el cual fue endosado a BCP Emisiones Latam 1 S.A. a favor de los tenedores del bono, como se explica en Nota 6.

Los costos financieros al 30 de junio de 2014, ascienden a MUS\$2.000, y corresponden a los intereses devengados por la obligación en bonos a la tasa de interés efectiva.

Nota 8 - Otros Pasivos Financieros Corrientes

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle es el siguiente:

Corriente	30.06.2015 MUS\$	31.12.2014 MUS\$
Cuentas comerciales y Proveedores	-	9
Total	-	9

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Nota 9 - Impuestos a la Renta y Diferidos

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta pérdidas tributarias, razón por la cual no se ha constituido provisión por impuesto a la renta.

Las diferencias temporales existentes entre las bases tributarias y financieras (incluida la pérdida tributaria) han dado origen al reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha reconocido un activo por impuesto por MUS\$160.

Al 30 de junio de 2015 no se ha efectuado cambios por este concepto.

Nota 10 - Contingencias

10.1 Compromisos directos

La Sociedad no tiene compromisos directos al 30 de junio de 2015, debido a que con fecha 29 de octubre de 2014, venció el el pagaré utilizado como garantía, para los tenedores de bonos.

10.2 Compromisos indirectos

La Sociedad no ha constituido avales.

10.3 Juicios y contingencias

La Sociedad no tiene juicios ni otras acciones legales ni a favor ni en contra que la afecten en forma significativa.

Nota 11 - Patrimonio

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima con fecha 12 de enero de 2009, con un capital de MUS\$2.300 dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas parcialmente, debiéndose pagar dentro del plazo de tres años a contar de la fecha de la escritura, según consta ante el Notario Público de Santiago, señor Ulises Aburto Spitzer.

Aportes de capital

- a) Con fecha 10 de febrero de 2009, los accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS\$ 60.
- b) Con fecha 21 de agosto de 2009, los accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS\$ 100.
- c) Con fecha 30 de octubre de 2009, los accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS\$ 940.
- d) Con fecha 10 de noviembre de 2010, los accionistas de la Sociedad, efectuaron un pago parcial adicional de las acciones suscritas, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad, por un monto de MUS\$ 2.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Disminución de capital

El día 12 de enero de 2012 venció el plazo para enterar la totalidad del capital suscrito de la Sociedad BCP Emisiones Latam 1 S.A. En conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento de sociedades anónimas, vencido dicho plazo se disminuyó de pleno derecho el capital social a la suma efectivamente enterada a esa fecha.

Por lo anterior, a la fecha de los citados estados financieros el capital social quedó fijado en 1.101.700 Dólares estadounidenses, dividido en 4.790 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. En consecuencia, quedaron sin efecto la cantidad de cinco mil doscientas diez acciones que no fueron pagadas oportunamente.

Las variaciones experimentadas por el Patrimonio, se detallan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Nota 12 - Medio Ambiente

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, ésta no efectúa desembolsos ambientales.

Nota 13 - Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen cauciones obtenidas de terceros.

Nota 14 - Sanciones

Durante el período terminado al 30 de junio de 2015, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas, no han aplicado ningún tipo de sanción a la Sociedad, a sus directores, Administradores, Gerente General o controladores.

Nota 15 - Remuneraciones del Directorio

Al 30 de junio de 2015 y 2014, los Directores de la Sociedad no han percibido remuneraciones por asistencia a sesiones ni tampoco dietas.

Nota 16 - Deterioro de Valor de los Activos

El deterioro del valor de los activos está determinado en función del nivel de su aporte a la generación de recursos financieros para la Sociedad.

En este sentido, se ha establecido que la capacidad de generación de recursos financieros de la Sociedad, es producto de los intereses generados por pagaré número 002, suscrito por el Banco de Crédito del Perú, a través de su agencia en Panamá, por la suma de UF 2.700.000, con el único objeto de constituirlo en garantía de los futuros tenedores de bonos en relación a la emisión inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 611 del 11 de septiembre de 2009.

Para la evaluación del nivel de deterioro de la unidad generadora de efectivo antes definida, se obtiene el valor de los flujos futuros de caja de la Sociedad, equivalente a los intereses generados por este pagaré utilizando una tasa efectiva de 3,97% anual. En este caso se refleja el valor temporal de los flujos sin producir riesgos específicos asociados al activo.

BCP EMISIONES LATAM 1 S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2015 (No auditado)

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a “resultados por deterioro de activos” del estado de resultados. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite de valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo la entidad considerará, como mínimo:

- a) Durante el período, el valor de mercado del activo haya disminuido significativamente o se espera que cambios significativos tengan un efecto adverso sobre la entidad, referente al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta opera.
- b) Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercados de rendimiento de inversiones, se hayan incrementado y estos incrementos afecten probablemente las tasas de descuento utilizadas, lo que a su vez disminuye el valor presente de los activos.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes que indiquen que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor al valor que se espera obtener de este.

Nota 17 - Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se calculó como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuido a la Sociedad, y el número de acciones suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros.

Ganancia (pérdida), por acciones básicas en op. Continuadas

	30.06.2015	
Utilidad (pérdida)	<u>(65.943)</u>	= US\$ (13,7668)
Acciones	4.790	
	30.06.2014	
Utilidad (pérdida)	<u>(42.279)</u>	= US\$ (8,826)
Acciones	4.790	

Nota 18 - Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2015, no existen hechos relevantes que informar.

Nota 19 - Continuidad de Operaciones

De acuerdo a lo señalado en Nota 8, las obligaciones con el público (bonos) que mantiene actualmente la Sociedad, tiene vencimiento y amortización de capital durante el 29 de octubre de 2014. Al respecto, y dado que la Sociedad como se indica en nota fue creada como vehículo de inversión asociado inicialmente al Bono descrito, su matriz (Grupo Crédito S.A., Perú) confirma su intención de apoyar financieramente y continuar con las operaciones de la Sociedad durante todo el año 2015.

Nota 20 - Hechos Posteriores

Entre el 30 de junio de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.